

Diccionarios con malafollá

ANTONIO VAQUERO

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE GRANADA

Por mi interés en el lenguaje y como granadino de la diáspora, está claro que algún día tenía que caer en la tentación de ocuparme del tema. Ese día ha llegado y éste es el pequeño fruto que ha salido



IBARROLA

El título de este artículo es conminatorio. Para un granadino de pro es deseable un Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), así como todos los demás diccionarios de español, que incluya la palabra malafollá.

Malafollá es una palabra malsonante, aunque parece que su origen no tiene nada que ver con el sexo sino con soplar el fuelle de la fragua en la herrería. Al menos eso dice gente seria, como José García Ladrón de Guevara o Andrés Cárdenas Muñoz, que se han ocupado con intensidad y acierto de este docto asunto. Por mi interés en el lenguaje y como granadino de la diáspora, está claro que algún día tenía que caer en la tentación de ocuparme del tema. Ese día ha llegado y éste es el pequeño fruto que ha salido.

Por su malsonancia, las mujeres de buen tono en Granada, de toda la vida, no han dicho malafollá a una persona malafollá, sino singracia; fulano es un singracia o mengana es una singracia.

Singracia, como malafollá, son palabras que no aparecen en el DRAE. Como adjetivos calificativos valen tanto para el masculino como para el femenino. A mí me parece que singracia y malafollá son palabras que merecen ser incorporados al DRAE. Singracia: Persona sin gracia (equivalente a malafollá). Malafollá: Persona dificultosilla (equivalente a singracia). Sí, ya sé que se introduciría una circularidad, pero no sería la primera que ha anidado en el DRAE; valga el ejemplo de ordenador y computadora. Tampoco viene en el DRAE la palabra malahora, que se viene usando en Granada, sobre todo por las señoras bien habladas, con un sentido similar, tan difícil de precisar, al de malafollá. También se podría proponer incorporarla al DRAE. Las tres palabras mencionadas son localismos con un glorioso pasado que debemos pulir para el futuro y no dejarlas perder. Pero solamente es sustantivo, además de adjetivo, la malafollá. La malafollá es única.

Hay otras palabras que si vienen en el DRAE y que podrían ser usadas en algunas ocasiones sustituyendo a malafollá, como son malaje, malasombra y malaleche. Las tres son solo adjetivos y las tres comienzan por mala como raíz, igual que malafollá y malahora. Veamos, antes de analizarlas, la definición de cada una de ellas en el DRAE. Malaje: Persona desagradable, que tiene mala sombra. Malasombra: Persona patosa. Malaleche: Persona de mala intención. Esta última definición es clara y tiene algo en común con malafollá, pero malafollá y malaleche son palabras perfectamente distinguibles. En cambio, las dos primeras son palabras difíciles

de precisar en frases cortas, lo que puede inducir no solo a imprecisiones sino incluso a errores, como es el caso. Así es fácil darse cuenta de que malaje está mal definido como «persona que tiene mala sombra», pues todas las personas provocamos la sombra de la luz que tapamos, ni buena ni mala, independientemente de nuestra manera de ser; es evidente que los académicos quisieron poner «es un malasombra» o algo así, pero se dieron cuenta, lo que no ha ocurrido en otras situaciones similares, de que hubieran incurrido en una circularidad evidente y, sin más discernimiento, dejaron lo que quedó impreso en el DRAE. En cuanto a 'persona patosa' como definición de malasombra, si miramos en el mismo diccionario la palabra patosa, veríamos que no se puede equiparar a malafollá. Sin embargo, malahora y malasombra son palabras sinónimas para las señoras bienpensantes, quienes las usan (también las usan algunos hombres, pero menos) con el mismo sentido que tiene malafollá.

Para saber de estas cosas hay que escuchar con atención a los mayores. Jamás oí decir a mi madre malafollá y siempre que quería referirse a una persona con las características del, o de la, malafollá decía singracia. ¡Qué tia más singracia! la oí yo decir cuando correspondía. ¿Cuándo correspondía? Ella lo sabía, porque no fallaba nunca. Y yo ¿cómo sabía que no fallaba? Porque ella me lo enseñó con el ejemplo, que es la mejor manera de enseñar.

Entonces valga un ejemplo, sacado de un chiste bien conocido: Vienen unos amigos del entierro de otro amigo común. Entre ellos uno era alto y de buena facha y otro bajito y feo. El bajito, de tendencia sentencial, llamado todo el rato, dice de pronto: «No somos ná» y el alto le contesta: «Sobre tó tú».

¿Cuándo se puede decir malafollá de una persona? Desde luego por lo que dice, pero no suele hablar el primero, como en el ejemplo. Y lo que dice es para ser escuchado y provocar sentimientos en los oyentes, en uno un sentimiento de rabia y en los demás de risa. Lo que dice el malafollá es gracioso para todos menos para quien va dirigido el dicho. Y el tío malafollá se queda así de ancho y ufano.

O a lo mejor no es así, pero mi madre murió hace tiempo y yo no me fio mucho de los demás que quedan como consultores. Además ya no quedan muchos mayores que yo.

Lo dicho: A mejorar los diccionarios incorporando los localismos mencionados aquí armonizándolos con las palabras relacionadas ya contempladas. Eso sí, con buenas definiciones y evitando circularidades. Tarea fina.